



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

HojadeRuta
DIGITAL

18/02/2023

LEGISLATIVO



Diputado priista Pedro Armentía propone penas severas para quienes lleven a cabo pesca ilegal

A fin de combatir la pesca ilegal y la sobreexplotación de especies, el diputado federal Pedro Armentía López propuso una iniciativa que establece penas severas de hasta nueve años para quien incurra en este delito, y tres años más si se comete en un área protegida o con fines comerciales.

<https://hojaderutadigital.mx/diputado-priista-pedro-armentia-propone-penas-severas-para-quienes-lleven-a-cabo-pesca-ilegal/>